

SOBRE LAS ESCULTURAS IBÉRICAS E IBERO-ROMANAS DE LOS TERRITORIOS MALACITANOS

Pedro Rodríguez Oliva

*Departamento de Arqueología e Historia Medieval
Universidad de Málaga**

RESUMEN

En una serie de yacimientos arqueológicos de la provincia de Málaga relacionados con las ciudades antiguas de *Cartima*, *Acinipo*, *Lacipo* y otras como una que se localiza cerca de la actual Teba, algunas esculturas y relieves en piedra en ellos hallados, y cuya cronología va desde los dos siglos antes de Cristo a los comienzos de la época imperial, permiten ciertas consideraciones sobre las transformaciones producidas, como consecuencia de la llegada de los romanos, en los talleres indígenas de escultura.

Palabras clave: Escultura ibérica, escultura romana, *Hispania Ulterior*, *Baetica*, provincia de Málaga (España).

ABSTRACT

From the final of the third century BC up to the beginning of the Roman Empire, the chronological development of the sculptural school workshops in the area of Málaga (Spain) can be traced in a series of sculptures found in the old towns of *Cartima*, *Acinipo*, *Lacipo* nearby Teba and so on.

Key words: Iberian sculpture, Roman sculpture, *Hispania Ulterior*, *Baetica*, Málaga (Spain).

* Facultad de Filosofía y Letras, Campus universitario de Teatinos, 29071 Málaga; e-mail: roliva@uma.es

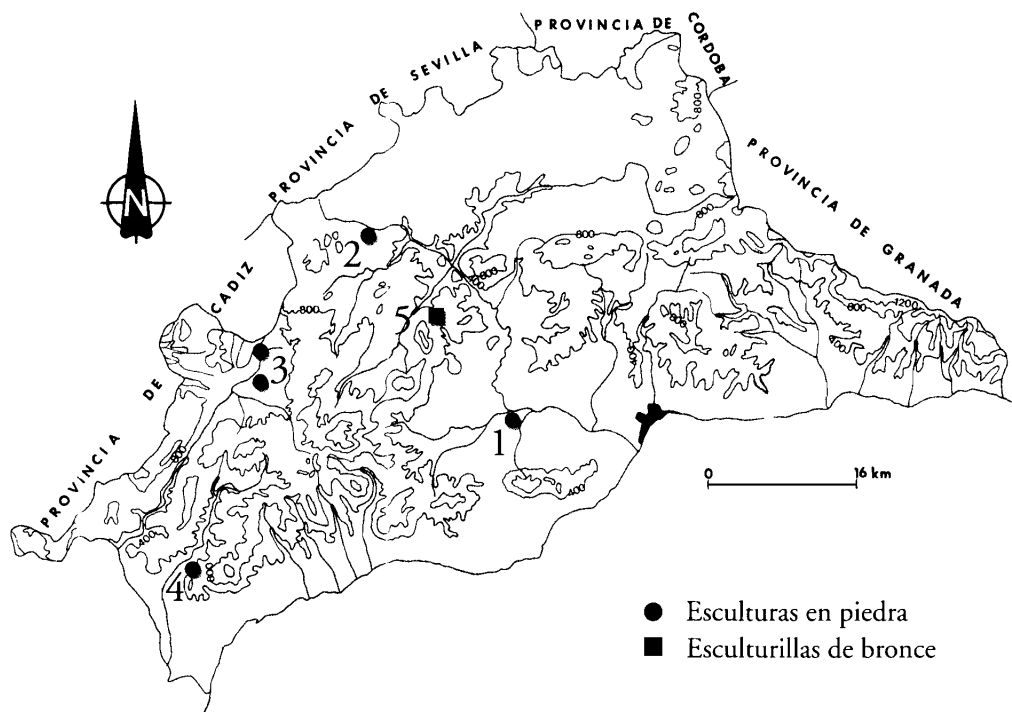


Figura 1. Localidades de la provincia de Málaga con hallazgos de esculturas ibéricas e ibero-romanas. 1: *Cartima*, 2: *Teba*, 3: *Acinipo-Ronda, Serranía*, 4: *Lacipo*, 5: *Nescania*.

Hasta hace bien poco, en lo que se refiere a la escultura ibérica e iberorromana, los territorios del entorno de *Malaca* se presentaban como una zona prácticamente vacía (fig. 1)¹. Bien es verdad que, por el estado de la investigación, hasta mediados del pasado siglo también se tenía esa misma impresión de escasez en cuanto al número de esculturas de época romana que ofrecía la región². R. Thouvenot, partiendo de esa idea, incluso llegó a insinuar³ que ello podría ser resultado del “aniconismo” propio de los semitas que, en el caso de los

colonizadores fenicios —como bien documentaban los textos de varios autores clásicos y la arqueología— desde al menos el siglo VIII a.C., habían poblado densamente esas zonas costeras, como, mas tarde, lo harían sus herederos los púnicos, y aún en los dos siglos antes del cambio de era, tras la llegada y posterior establecimiento de los romanos, los importantes contingentes poblacionales de origen norteafricano allí establecidos a los que las fuentes literarias daban el nombre genérico de *libyphoenices*, es decir, “púnicos del norte de África”⁴.

Desde hacía bastantes años, empero, se conocía un grupo escultórico de los alrededores de *Cartima* (Cártama), en torno a cuya clasificación se produjo en los primeros años del siglo XX una agria polémica entre Rodríguez de Berlanga y Pierre Paris, a la que mas tarde habremos de referirnos. Tras aquellas discusiones científicas, la singularidad de esta pieza cartimitana hizo que no pasara desapercibida para otros investigadores⁵,

1 Este trabajo se realiza dentro del proyecto de investigación conjunto Universidad de Murcia-Universidad de Málaga: BHA2002-01845 del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Dirección General de Investigación (Subdirección General de Proyectos de Investigación) del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Además, se inscribe en el grupo de investigación HUM-343 de la Junta de Andalucía.

2 Algunas de las abundantes esculturas romanas de la región en Rodríguez Oliva, 1993, p. 23 s.; Baena, 1984, *passim*.

3 Thouvenot, 1940, p. 607: “...*Ces statues ne sont pas uniformément de toute la province... la région de Malaga. On remarquera toutefois que les villes même de Malaga et Cadix sont relativement pauvres: peut-être l'origine sémitique de leur population contribua-t-elle à les éloigner des statues anthropomorphiques et de l'art hellénique?*”

4 López Castro, 1995, p. 106 s.

5 Paris, 1903, I, p. 137; Reinach, 1913, IV, p. 469 n° 5; Reinach, 1924, V-2, p. 429 n° 4; Mélida, 1929, p. 181; Camón, 1954, p. 830, lám. 850.

siendo aún en 1980 el único ejemplar de grupo escultórico “ibérico” de la región⁶ que, junto a una escultura de un carnero también en piedra, entonces de muy reciente hallazgo⁷, pudo incluir la profesora T. Chapa en su importante primer libro sobre la escultura zoomorfa ibérica de España, piezas a las que, en su conocido segundo libro sobre el tema esta investigadora vuelve igualmente a referirse con acierto⁸. Sin embargo, la intensificación en las investigaciones y una serie de nuevos descubrimientos en los últimos años han cambiado notablemente este pobre panorama, no ya sólo porque se cuenta con un mayor número y diversidad de piezas elaboradas, como las anteriores, en piedra (motivo de esta aportación nuestra al homenaje *in memoriam* que la Universidad de Murcia dedica a quien fue su *Doctor honoris causa*, don Emeterio Cuadrado), sino que, además, como complemento a esta escultura mayor, se van conociendo algunas terracotas y pequeños bronce de carácter votivo, algunos de los cuales ha merecido ya adecuado estudio.

En lo que se refiere a las figurillas metálicas, son éstas una serie de pequeños bronce plenos, de los llamados genéricamente ibéricos⁹, que, en número de tres, se han hallado en distintas ocasiones en la antigua localidad de *Nescania*, el actual Valle de Abdalajís. Uno representa una dama orante que cubre su cabeza con una mitra y viste una larga túnica¹⁰; un segundo ejemplar muestra una figura femenina desnuda, de pie, con el tronco ligeramente flexionado hacia adelante y con los brazos pegados al cuerpo¹¹, y el tercero de los conocidos hasta ahora, se trata de una figurita femenina, también desnuda, que, con gesto de orante, cruza sus brazos sobre el pecho y lleva su cabeza algo inclinada hacia adelante y tocada con una mitra baja¹². Todos ellos deben ser exvotos depositados como ofrendas a las divinidades en uno (el lugar llamado Tozaire) o varios santuarios al aire libre que probablemente se relacionan con los abundantes manantiales de agua que en esta localidad surgen del extenso macizo calizo de la Sierra de Abdalajís.



Lámina 1. Grupo escultórico tradicionalmente conocido como “del oso y el cordero”, procedente de Cártama (Málaga). Fotografía de 1903 en su exposición en el Museo Loringiano de Málaga.

En cuanto a las terracotas ibéricas, cabe interpretar como tales algunas encontradas en la región oriental de la Axarquía (Cerro de Capellanía en Periana), y, fundamentalmente, un ejemplar hallado en el yacimiento de Arroyo Hondo, en el término municipal de Álora. Se trata de una pequeña terracota plena que reproduce, en forma muy simple y esquemática, un personaje masculino de piernas separadas, brazos pegados al cuerpo y extendidos al frente y en cuya cara se han marcado en resalte la nariz y los ojos¹³. A estas manifestaciones de la pequeña plástica de probable carácter votivo¹⁴ debe añadirse, por el carácter que se le ha dado también como exvoto de un probable santuario ibérico “del tipo de los de Torreparedones”¹⁵, una cabeza que parece masculina, de arte muy rudo y esbozada sobre un trozo de mármol blanco, que se halló en el importante poblado indígena de Los Castillejos en Teba. La rareza que supone que piezas de este tipo se trabajen —como es este caso— no en las normales calizas locales sino sobre mármol blanco, sólo podría explicarse por ser este un material muy común en formaciones geológicas no muy alejadas del lugar de hallazgo de la pieza. Su editor la ha relacionado formalmente con otra semejante de caliza aparecida en la cueva de la Murcielaguina en la localidad cordobesa de Priego, y la fecha, sin precisión alguna, en el amplio marco cronológico de los siglos IV al I a.C.¹⁶

6 Chapa, 1980, II, p. 676-678, lám. CXXXVI, a-b.

7 Fernández Ruiz, 1979, 79s.; Chapa, 1980, II, p. 679-680, fig. 4, 145.

8 Chapa, 1985a, p. 118 (Grupo escultórico de *Cartima*); p. 118s. (Cordero del Cerro de los Castillejos de Teba).

9 Nicolini, 1969; 1977.

10 Fernández Ruiz, 1979, p. 79s.

11 López García-Suárez, 1997, p. 431s.

12 López García, 2001, p. 357s.

13 Pérez Román, 1984, dibujo; Recio, 2002, p. 75, fig. 15.

14 Juan i Moltó, 1987-1988, p. 183s.; Abad, 1992, p. 225s.

15 Morena, 1989a.

16 García Alfonso, 1995, p. 138s.

Empero, el verdadero cambio respecto a la tradicional idea que se tenía sobre la escasez de esculturas ibéricas e ibero-romanas en la región de *Malaca*, se debe al conocimiento en los últimos años de una serie de relieves y esculturas¹⁷, casi todos ellos relacionables con ambientes de necrópolis¹⁸, alguno de los cuales, incluso, ejemplifica bien la aculturación que el contacto con los romanos recién llegados, produjo entre las poblaciones indígenas a lo largo de los dos siglos anteriores al cambio de la era¹⁹. En el uso de materiales y técnicas tradicionales en los talleres de donde salieron esas últimas esculturas, y en la introducción que en ellos se advierte de corrientes y modelos estatuarios influenciados por el gusto de los nuevos colonizadores, ya se observa con una cierta claridad en esta zona geográfica la transición de la escultura propiamente ibérica a la ibero-romana²⁰.

Como antes dijimos, hasta estos nuevos descubrimientos, y antes de que se hallara el carnero del Cerro de los Castillejos, el único ejemplar conocido en toda la región era el grupo ibero-romano de Cártama, tradicionalmente denominado como el del “*oso devorando a un cordero*”, que formó parte de la antigua colección arqueológica Casa-Loring²¹

17 En el yacimiento ibero-púnico del Torreón, en el término municipal de Estepona, se dice haber aparecido “*un toro labrado en piedra*” (Soto Jiménez, 1976, p. 519). En una reciente publicación (Gozálbes Cravioto, 1999, p. 285s.) se considera, con la sola intuición por argumento, como pieza antigua al león, que se dice hallado en el Cerro del León en *Osqua* (Villanueva de la Concepción), que está colocado en el ático del arco de triunfo erigido en Antequera en 1585 para exponer varias inscripciones y esculturas romanas halladas en la comarca (Atencia Pérez, 1981, p. 47-54). Se debe hacer notar que esa estatua zoomorfa de piedra caliza se utilizó para simbolizar heráldicamente al reino de León, por lo que, a ambos lados de la inscripción dedicada a Felipe II, el animal se afronta al relieve de un castillo sobre una losa de mármol, representación del reino de Castilla. El mismo autor (p. 285s., notas 10s., lám. 2) se hace eco de noticias orales (ante las que siempre debemos adoptar amplia cautela) que señalan el hallazgo de otras esculturas de leones en los cortijos de Casapalma y del Castillo, ambos en las inmediaciones de *Cartima*, así como de otros en los alrededores de *Nescania* (Valle de Abdalajís) y en el cortijo del Toro en Campillos.

18 Sobre el escaso conocimiento que hasta ahora se tiene del reducido número de necrópolis de este momento cronológico en la zona geográfica que abarca nuestro estudio, *vide* Recio, 2002, p. 75s. y mapa entre p. 48-49.

19 Entre otros, González Roman, 1981; Marín Díaz, 1988.

20 Rodríguez Oliva, 1996, p. 18s.; *id.*, 1998, p. 313s.

21 Rodríguez de Berlanga, 1903, p. 95s., n.º. 16, lám. XXVII. De Paris (1903, I, p. 137) procede el dibujo de Reinach, 1913, p. 469 n.º 5; del *Catálogo* de Rodríguez de Berlanga, 1903 el que Reinach incluye en su *Répertoire...*, V-2, 1924, p. 429 n.º 4. *Cfr.* Rodríguez Oliva, “Introducción” en Baena, 1984, p. 17 y 19.

(lám. 1), de la que, poco después de la guerra civil, pasó a la Sección de Arqueología del Museo de Málaga, durante años instalada en la Alcazaba musulmana²², lugar donde la pieza aún permanece expuesta en estos momentos²³. Sobre las circunstancias y fecha de su hallazgo se poseen muy pocos datos. No figurando en el primer catálogo del Museo Loringiano de 1868²⁴, ni apareciendo citada entre las esculturas de aquella colección privada que, en 1882, describió M. Oliver y Hurtado a propósito de unas fotografías de J. Osés²⁵ que el correspondiente Guillén de Robles envió a la Real Academia de la Historia²⁶, cabe suponer que el hallazgo, y la consiguiente adquisición de la pieza por los Loring, debió ser posterior a esta última fecha. Sobre cómo se encontró el grupo, Rodríguez de Berlanga dejó escrito que se halló fortuitamente en el camino que desde Málaga llegaba al pueblo, en el lugar de “*la cruz del Humilladero*”²⁷, “*en un haza bien distante de las últimas casas de la actual villa de Cártama, al ahollar el terreno, dándole una labor profunda, preparándolo para el cultivo á que iba a destinarse... en medio de los campos cartimitanos, en sitio donde no se han descubierto restos de ninguna casa de labor*”²⁸ y “*sin nada... a su alrededor sino ladrillos y la argamasa corrientes en toda construcción romana.*”²⁹.

22 Rodríguez Oliva, en Rodríguez de Berlanga, 1995, p. 28.

23 Tras la reciente salida de la Alcazaba de los fondos arqueológicos del Museo de Málaga, la escultura de Cártama y los relieves de *Lacipo*, que mas adelante comentamos, son de las pocas piezas que aún permanecen expuestas en ese monumento medieval.

24 Rodríguez de Berlanga, 1868. Parece que de este breve catálogo hay una edición anterior “*impresa en 15 de abril de 1865, por el Dr. Berlanga, en Málaga*”, según dejó escrito Hübner, 1888, p. 263. Contiene idéntico texto el reeditado en Bilbso, s.a., que, casi con toda seguridad, mandarían imprimir los Echevarría-Echevarrieta, nuevos propietarios de la finca de La Concepción y de la colección arqueológica desde que, en febrero de 1911, la adquirieron a los herederos de los marqueses de Casa-Loring.

25 En torno al informe de las esculturas loringianas reproducidas en las ocho fotografías realizadas por J. Osés y que a aquella institución de Madrid remitió F. Guillén Robles, su correspondiente en Málaga, *vid.* Maier-Salas, 2000, p. 311 (Documentos CAMA/9/7962/18 (1-5)). Eran estas fotografías copias de las que se utilizaron en el taller malagueño de litografía de Pérez y Berrocal para las reproducciones de aquellas estatuas en el capítulo dedicado a las antigüedades clásicas en Guillén de Robles, 1880, p. 446s.

26 Oliver y Hurtado, 1882, p. 150s.

27 Rodríguez de Berlanga, 1903, p. 174.

28 *Ibidem*, 1903, p. 96.

29 Rodríguez de Berlanga, 1908a, p. 561.

Berlanga, con los escasos conocimientos del tema que entonces se tenían, buscó el significado de este grupo escultórico y del principal de los animales en él representados en el que, por entonces, se venía admitiendo mas generalizadamente para los llamados “verracos” de la zona centro-occidental de la Península, y esto es algo que hay que tener en cuenta para comprender el significado que el investigador malagueño dió a esa escultura de *Cartima*. Esas toscas piezas zoomorfas de granito de toros, cerdos y jabalíes, cuya distribución por la Meseta Occidental³⁰ coincide en líneas generales con el área ocupada por los vettones³¹, y que se desarrollaron desde la II Edad del Hierro³² hasta bien avanzada la época romana³³, fueron, a mediados del siglo XIX, interpretadas por Aureliano Fernández Guerra, con motivo de sus estudios sobre las vías romanas de Hispania, como hitos terminales utilizados por los pueblos prerromanos de esas regiones hispanas para señalar sus límites territoriales³⁴, teoría en la que, más tarde, le seguiría, entre otros, el P. Fita³⁵, pero que no aceptó Emil Hübner³⁶ y para cuyo significado se han venido

dando opiniones variadísimas³⁷. En línea con aquella teoría que consideraba esas esculturas zoomorfas como monumentos que fijaban los límites entre territorios, Rodríguez de Berlanga opinó que la de Cártama se trataba de un “límite de heredad o término del municipio”³⁸, que “la tal escultura” tuvo como destino el señalar “a no dudarlo, el término municipal del pueblo en su unión con el de la vecina Iluro, hoy Alhaurinejo”³⁹, y, aunque sin expresarlo abiertamente, que su posible finalidad era funeraria: “encontrado este oso y este cordero en medio de los campos cartimitanos... no parece temerario el presumir que este aludido grupo escultuario... hubiese sido el término monumental, que hubiera señalado el punto de contacto del ager municipalis de Cartima con el de la vecina Iluro”⁴⁰.

Chamartín de la Sierra) también se les ha creído estatuas con sentido mágico-protector de los animales y propiciadoras de su reproducción, o vinculadas al culto a divinidades célticas de carácter astral y ctónico (López Monteagudo, 1982, p. 27s.) y, sobre todo, piezas de carácter funerario, dada su presencia, algunas veces, en zonas de necrópolis y, sobre todo, por el hecho de que bastantes de los ejemplares conocidos lleven epígrafes funerarios latinos (Blanco, 1984, p. 56s.; López Monteagudo, 1989; Martín Valls-Pérez Herrero, 1976, p. 76s.; Martín Valls-Frades Morera, 1981, p. 195s.). Aparte de que deben tenerse en cuenta las reutilizaciones que de muchas de ellas se hicieron y el cambio que ello supuso para su primitivo significado, nuevas teorías (Álvarez Sanchís, 1990; *id.*, 1999) apuntan a su íntima relación con el paisaje en que se ofrecen viendo en estas representaciones zoomorfas unos hitos delimitadores de los pastizales y exponentes, por tanto, de una planificada ocupación del territorio y, según su número y distribución espacial, de la riqueza ganadera de algunas de estas comunidades de la II Edad del Hierro en la zona occidental peninsular al norte del río Tajo.

38 Rodríguez de Berlanga, 1906, p. 38.

39 Rodríguez de Berlanga, 1905, p. 879.

40 Rodríguez de Berlanga, 1903, p. 96, donde aclara ese destino funerario al escribir que “los gromáticos antiguos, los juriscultos clásicos y las inscripciones romano-hispanas han enseñado que las colonias como los municipios, lo mismo latinos que romanos, tenían asignado alrededor de sus muros un territorio especial mas o menos extenso (CIL II 1953 R. XXIX; Supp. 5181 *passim*, 5439 *passim*) y señalados sus alledaños con piedras terminales, que solían ser a veces, aunque no con frecuencia, el sepulcro de algún veterano de la localidad o bien un monumento (Gromatici veteres, I, pág. 347, 5-6: “Aliquibus locis pro terminibus monumenta sepulcrave veteranorum constituimus”) labrado por la parte que salía del suelo únicamente (Gromatici veteres, I, pág. 306, 27-29: “Terminus si superius pulitus fuerit et inferius subulis impulitus monumentalis est”). Siendo por lo demás numerosos los términos augustales de que se conserva memoria en la Península (Gromatici veteres, I, pág. 348, 1-5; CIL II 859, 460, 858, 857, 656, 2916, 5807, 5033, 2349) por toda ella esparcidos”.

30 López Monteagudo, 1989, *passim*.

31 Álvarez Sanchís, 1999, *passim*.

32 Hernández Hernández, 1982, p. 232s.

33 Martín Valls-Pérez Herrero, 1976, p. 67s.

34 Fernández Guerra, 1853, p. 47s.; *id.*, 1862, p. 61s.

35 Fita, 1906, p. 27.

36 Hübner, 1888, p. 253s., p. 256: “los becerros, como son llamadas vulgarmente, las toscas representaciones de cuadrúpedos, ya sean toros, ya jabalíes, ya cerdos ó ya caballos. Su carácter zoológico, en el estado de deterioro en que actualmente se encuentra la mayor parte de estas esculturas, no es muy fácil de determinar; los mejor conservados se asemejan más a jabalíes. son muy frecuentes en el valle superior del Tajo desde Toledo hasta Talavera, y en las faldas septentrionales de la sierra de Guadarrama, en las regiones de los Vettones, Carpetanos y Arévacos. Pero no faltan tampoco en otras partes del interior y del norte de la península. El Sr. D. Aureliano Fernández Guerra ha reunido una colección de cerca de 3.500 ejemplares de ellos, procedentes de más de cincuenta lugares distintos... algunos... tienen aún, o tenían, inscripciones sepulcrales latinas, que no dejan dudas sobre el destino de los demás... Son estos monumentos sepulcrales puramente ibéricos”.

37 Otros los creyeron indicadores de las rutas y caminos para la ganadería trashumante (Paredes Guillén, 1888, p. 163s.; *id.*, 1902, p. 358s.) y hasta ofrendas votivas en sus santuarios a divinidades indígenas. A ese amplísimo grupo de esculturas zoomorfas del ámbito vetton, entre las que, atendiendo a sus variantes (Martín Valls, 1974, p. 69s.) y a ciertos detalles tipológicos, se pueden distinguir varios tipos (Blanco, 1984, p. 45s.), por su presencia en encerraderos de ganado (por ejemplo en el castro de

De antemano se debe advertir que no es fácil definir al principal de los animales que este grupo representa. Teresa Chapa lo ha considerado “un posible jabalí que muerde a un carnero por la nuca”⁴¹, pero Rodríguez de Berlanga, que una vez lo creyó un “lobo devorando un cordero”⁴², tuvo como opinión más arraigada la de que esta escultura representaba “un oso sentado en la tierra y apoyado en las patas delanteras, teniendo sujeto con la boca un carnero”⁴³. La dificultad de esta clasificación le llevó a afirmar, en noviembre de 1907, incluso, que: “el oso —o lo que sea— y el cordero, de Cártama, que dista de los verracos de Ávila tanto como del tauros androcéfalos de Balazote el busto de Elche”⁴⁴. Berlanga, que consideraba esta pieza de Cártama una escultura romana y de época imperial⁴⁵, porque “las líneas generales del dibujo de este grupo son tan naturales como suaves, apareciendo solo algo forzado y acaso no terminado de marcar el escorzo del borrego, si bien acusando siempre el cincel de un artífice entendido, que esculpía con natural descuido, un grupo en piedra tosca”⁴⁶, daba del grupo escultórico, en junio de 1905, esta descripción: “un oso sentado y apoyado en el suelo, con las patas delanteras en actitud de tener con la boca sujeto por el cuello un cordero que resulta en un escorzo violento, por no decir atrevido. La valentía y la seguridad con que están trazadas las líneas respectivas de uno y otro animal, las que señalan el costillar del oso al esfuerzo que hace la bestia respirando con dificultad por detener su presa, la expresión de angustia de ésta y de satisfacción de aquella, el escorzo mismo que ya he notado del cordero, que no es de un principiante, sino de un artista que intenta ensayar una actitud nueva de algún efecto técnico; todo ello hace comprender que semejante grupo no es el producto de un arte incipiente, ni vacilante, sino dueño de su cincel y sabiendo a donde y de qué modo lo lleva. Como no estaba la tal escultura destinada a adornar sitio alguno público del municipio... por eso los pocos descuidos que se notan en el

trazado y la calidad misma de la piedra arenisca en que está ejecutado tan interesante trabajo”⁴⁷.

En su *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, Pierre Paris incluyó la escultura de Cártama entre las piezas ibéricas objeto de su estudio⁴⁸, afirmando de ella que “Le loup, qui ressemble plutôt à un ours..., était sans doute assis sur son derrière. Quant à la victime, elle retourne la tête vers la droite d'un mouvement très peu naturel. Le sculpteur n'a pas trop mal réussi à rendre le profil caractéristique du bélier et le robuste enroulement de ses cornes; mais le corps du loup est mauvais, lourd, massif, ressemblant à celui d'un porc gras plutôt que d'une bête des bois; sur son ventre les côtes sont naïvement indiquées et l'enserrent comme des cercles de barrique. L'ensemble de ce groupe décoratif n'a aucun charme, et, par la massivité des formes et je ne sais quel aspect d'ensemble, rappelle la lourde fabrication des Toros de Guisando. Sans discussion, je crois, il faut y reconnaître la main d'un Ibère”⁴⁹. Considerar ibérica a esta escultura era opinión que no aceptó Rodríguez de Berlanga⁵⁰, y partiendo de este desencuentro el malagueño inició una dura polémica contra las clasificaciones del estudio francés⁵¹. En lo que se refiere al ejemplar escultórico de Cártama, escribió: “Siento en el alma considerar erradísima la clasificación de “escultura ibérica” aplicada al oso cartimitano del museo loringiano y a las dos primeras piedras de Ostipo, que he publicado en mi monografía sobre el Tajo Montero, clasificación que podrá tener el

41 Chapa Brunet, 1985a, p. 118.

42 Rodríguez de Berlanga, 1903, p. 174.

43 *Ibidem*, p. 95.

44 Rodríguez de Berlanga, 1908b, p. 608, que es réplica contra la opinión que P. Paris expresaba sobre esta escultura, según comentaremos *infra*.

45 M. Rodríguez de Berlanga, 1908b, p. 608: “fue igualmente del siglo I al II d.C., cuando florecieron los artistas, cuyos nombres no ha conservado ni la tradición siquiera, que esculpieron las mas notables estatuas... incluso el oso... y el cordero, de Cártama”.

46 Rodríguez de Berlanga, 1903, p. 95.

47 Rodríguez de Berlanga, 1905, p. 879.

48 Paris, I, 1903, p. 136 s., fig. 106.

49 *Ibidem*, p. 137.

50 Que tenía un anticuado concepto sobre el tema ibérico, resultado de su muy personal aunque magnífico conocimiento de las fuentes literarias clásicas, y que expresó en su *Hispaniae Anterromanae Syntagma*, Málaga, 1881 reproducida como primer capítulo de su libro *Los bronce de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*, Málaga, 1881. [Este año de edición que se hace constar no parece correcto y el libro, como mínimo, no pudo ser editado antes de 1884, ya que cita trabajos publicados después de 1881 y da fecha de 21 marzo de 1884 al último de sus capítulos en que estudia el bronce portugués de las minas de Aljustrel].

51 La polémica contra las opiniones de P. Paris la desarrolló Rodríguez de Berlanga en los artículos que publicó, entre los años 1905 y 1908, en la *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, núms. 44-56 donde iba dando cuenta detallada de los hallazgos arqueológicos que se iban produciendo en los derribos de las murallas musulmanas que daban al mar en una de las laderas del monte de la Alcazaba de Málaga. Del desarrollo de esta polémica he tratado en Rodríguez Oliva, 2001, p. 20-27.

encanto de la novedad, pero que se apoya por toda razón en una mera apreciación gratuita, sin fundamento técnico ni histórico alguno”⁵². Insistió en la mas reciente cronología de la pieza cartimitana afirmando lo lejano del arte de ésta de otras que se venían usando como paralelo para las ibéricas: “Me será permitido rogar a la crítica más indulgente que reconozca con sinceridad que el oso y el borrego del museo loringiano están muchísimo mejor ejecutados, pero muchísimo mejor, que los caballos de Siria, los asnos de Chipre y los corderos de Cartago (Perrot. *Hist. de l'art.* III, p. 73 n. 25, p. 203 n. 145, p. 282 a 283. pl. II y n. 393 a 395, p. 589 n. 402)”⁵³, manifestando la escasa relación de este grupo con otras esculturas ibéricas que se empezaban a estudiar por entonces: “El oso o lobo encontrado cerca de dicho pueblo, hoy en el museo loringiano, apareció muy cerca de la población... la cabeza del cordero y la del animal que lo aprisiona distan enormemente, por razón de su técnica, de la tan rudimentaria de los muñecos iberos, incluso la espiritual “vicha” de Balazote que, con su inspiración oriental y todo, hasta ignora lo que significa su nombre en castellano”⁵⁴. Las diatribas que, una y otra vez, con motivo de esta polémica dirigió Rodríguez de Berlanga al hispanista francés en sus artículos en la *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, provocaron que aquél escribiera una réplica⁵⁵ que fue publicada en uno de los números de aquella revista de Barcelona⁵⁶. En ella, dolido de la actitud de Berlanga⁵⁷,

Pierre Paris manifestaba con respecto al grupo escultórico de Cártama que “M. de Berlanga nous reproche de juger avec des idées préconçues. Je ne crois pas, en ce qui me concerne, mériter ce reproche. Mais n'avons-nous pas le droit de l'incriminer à notre tour?. Voici par exemple le groupe de l'Oso et du Borrego du Museo Loringiano. Je l'ai classé comme ibérique, ce qui indigne fort M. de Berlanga, car il veut y voir une oeuvre romaine... Que l'on examine le groupe sans parti pris, que l'on dise franchement s'il est aisé d'y voir toutes ces belles choses, et quel des deux jugements doit prévaloir. Dans tous les cas, M. de Berlanga ne niera pas que cette lourde ébauche de pierre ne se distingue singulièrement des savantes statues romaines de marbre qui l'entourent dans l'exquis musée du Jardin de la Concepción. Il voudra bien m'accorder tout au moins que ma classification, si elle est erronée, ne s'appuie pas, pour toute raison, sur une simple appréciation gratuite sans aucun fondement technique ni historique”⁵⁸. Mas la respuesta del ya anciano sabio malagueño a ello fue la de elevar el tono de la disputa, contestándole en una larga nota que añadió al final de uno de sus artículos⁵⁹ y haciendo referencias constantes al asunto en los que siguieron. En realidad, quizá ninguno de los contendientes, que partían de posiciones metodológicas bien diferentes⁶⁰, eran conscientes de que lo que se estaban planteando era el complejo tema de la cronología del lenguaje figurativo ibérico, desde las postrimerías del siglo VI a.C. hasta su absorción y sustitución por las nuevas y definitivas formas que, ya iniciada la época imperial, van a implantar en *Hispania* los romanos⁶¹. Desconociendo entonces lo que hoy se sabe con seguridad sobre las diversas etapas de ese largo período, para la correcta clasificación de algunas piezas escultóricas llamadas “ibéricas” —como ocurría con este grupo en piedra de Cártama— ni Berlanga ni Paris se plantearon

52 Rodríguez de Berlanga, 1905, p. 880 nota 3.

53 Rodríguez de Berlanga, 1906, p. 38.

54 Rodríguez de Berlanga, 1908a, p. 561.

55 Fechada en Burdeos el 27 de febrero de 1907.

56 Paris, 1907, p. 314-320.

57 Del “éminent” M. R. de Berlanga, al que consideraba como “illustre et vénéré doyen de l'archéologie espagnole” al que “je lui rends en profond respect”, llamaba la atención de Pierre Paris el elevado tono que empleaba, sin nombrarle, contra sus opiniones (“a gardé sur ses vieux jours toute l'ardeur, toute la passion combative de la jeunesse, et saisit toute occasion pour dire vertement leur fait à ceux dont il ne partage pas les idées. Il se complait à de véritables passes d'armes, d'où ceux qu'il regarde comme de vrais ennemis scientifiques risquent de sortir fort meurtris” y sentía ser de los que de él “reçoivent ses coups un peu rudes, de ces novateurs qu'il invective énergiquement, de ces ibéristes ultramontains, de ces enthousiastes ibérophiles modernes, qu'il méprise, de ces ibérolatres qu'il excommunie” (Paris, 1907, p. 314), así como que la “théorie du grand historien de l'Espagne antéromaine, du très savant commentateur des Bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrel, d'Osuna, ne tend à rien moins qu'à réduire à néant tout l'effort de mes recherches, et, si cela

n'est que secondaire, qu'à enrayer tout le mouvement qui emporte un certain nombre d'érudites espagnols et étrangers à constituer l'archéologie ibérique à côté de celle des autres peuples riverains de la Méditerranée” (Paris, 1907, p. 320).

58 Paris, 1907, p. 317.

59 Rodríguez de Berlanga, 1907, p. 338-342.

60 Paris, 1907, p. 318: “Je suis vraiment trop loin de M. de Berlanga, et nos méthodes sont trop différentes pour que je songe à le suivre pas à pas”.

61 Tema que después de ellos ha dado origen a muy diversas interpretaciones y discusiones, fundamentalmente sobre la cronología de la escultura ibérica, vide Chapa, 1986 b, p. 43-60; Lucas Pellicer, 1995, p. 104s.



Lámina 2. Grupo escultórico del oso devorando un cordero. Cártama (Málaga). Museo arqueológico de la Alcazaba (Málaga).

que junto a la escultura propiamente ibérica, existen otras manifestaciones en la etapa final de esta cultura⁶² que es la consecuencia del asentamiento en tierras hispanas de numerosos contingentes de itálicos⁶³. La llegada, desde los primeros momentos de la conquista, de importantes contingentes de gentes itálicas venidos hasta aquí, primero por razones militares y, mas tarde, por la atracción que suponían las riquezas del territorio, tuvo como principal e inmediato efecto la adaptación por los indígenas en su vida pública y privada de nuevas ideas y formas traídas por los romanos y, sin romper con la tradición anterior y manteniendo vivos muchos de sus aspectos tradicionales, en lo que se refiere a la escultura, ésta adoptaría un doble lenguaje artístico, unas veces a la manera indígena para el uso de los romanos, y otras –las menos– a la manera romana con destino a las poblaciones autóctonas. Es a este fenómeno que se ve bastante bien en la escultura al que en otras ocasiones hemos denominado –por parangón con lo que ofrecen las monedas acuñadas en este momento en numerosas cecas hispanas– lenguaje artístico “bilingüe”, formas escultóricas que se vienen denominando “ibero-romanas” o “romano-ibéricas”, y que a veces no son más que, como muchos de los ejemplos de leones funerarios⁶⁴, la estatua “romano-republicana” de carácter provincial de



Lámina 3. Detalle de la parte anterior del grupo iberorromano de Cártama. Museo arqueológico de la Alcazaba (Málaga).

*Hispania*⁶⁵. Ambas formas de manifestación escultórica son, empero, el resultado de la pervivencia de los talleres escultóricos ibéricos de los que, en los dos siglos antes del cambio de era, se abastecerá el consumo artístico tanto de los indígenas como de los nuevos colonos romanos. Es atendiendo a la existencia prolongada de lo indígena y a la aportación que suponen las novedades traídas e implantadas por Roma, como debemos, pues, abordar adecuadamente la clasificación del grupo escultórico de Cártama.

Ya se ha visto que en la pieza cartimitana hasta la propia identificación del animal mayor se presenta problemática. De las clasificaciones que de él se han hecho, la mas acertada, desde nuestro punto de vista, es la que considera a la figura principal como un oso; efectivamente, la forma del hocico, de las orejas cortas y redondeadas y, sobre todo, el rabo ancho, corto y pegado al cuerpo que el animal ofrece (detalle éste que curiosamente ha venido pasando desapercibido) inclinan a su mejor clasificación como oso (lám. 2) –según lo hiciera Rodríguez Berlanga– que como lobo o jabalí⁶⁶. Sobre la

62 García Bellido, 1952, p. 507s.; *id.*, 1963, p. 193ss; *id.*, 1966b, p. 419s.; León, 1981, p. 183s.; *id.*, 1998, p. 29s.; Balil, 1989, p. 223ss; Rodríguez Oliva, 1996, p. 13 s.; *id.*, 1998, p. 313 s.; Ramallo, 1992, p. 39s.; *id.*, 1993, p. 134ss; Ramallo-Noguera-Brotóns, 1998, p. 11s.; Rodá, 1998, p. 265s.; Noguera, 1994, p. 66s.; *id.*, 2003, p. 151-208; Beltrán-Salas, 2002, p. 235s.

63 Menéndez Pidal, 1960, p. LIX s.; García y Bellido, 1966a, p. 497s.; *id.*, 1967, p. 3s.; García y Bellido-G. Koch, 1972, p. 462s.; Gabba, 1973, p. 164s.

64 Pérez López, 1999.

65 Balil, 1989, p. 223s.

66 Sobre las esculturas ibéricas de jabalíes *vide* ahora Morena López, 1999, p. 41s. que acepta para el ejemplar de Cártama la clasificación como jabalí (p. 44-46).



Lámina 4. León ibero-romano de Cártama.

tumba en que se colocó, el grupo escultórico representaba a la vez que una estatua-guardián del sepulcro, un símbolo metafórico alusivo a la muerte cruel que arrebató de este mundo a los humanos, mediante la representación del animal salvaje y depredador que acaba con la vida de su víctima (lám. 3), en este caso de un pacífico herbívoro⁶⁷. En cuanto a su cronología, aunque hay que descartar la mayoría de las razones que adujo Rodríguez de Berlanga para creerla pieza romana, sí que debemos admitir que este grupo escultórico es una representación de significado idéntico al de los leones funerarios que sujetan bajo sus garras a víctimas animales o humanas, o las cabezas de éstas⁶⁸. Ese amplio grupo de esculturas zoomorfas del mediodía peninsular encajan en el que Teresa Chapa denominó “conjunto ibero-romano o reciente”⁶⁹, y son esculturas en piedra de leones que derivan de prototipos creados a partir de época helenística y que fueron ampliamente utilizados en la estatuaria funeraria itálica de época romana republicana e incluso imperial⁷⁰. Un ejemplar de estos leones funerarios de *Emerita Augusta*, que se ha trabajado en mármol, es prueba mas que evidente —aunque sólo lo fuera por el

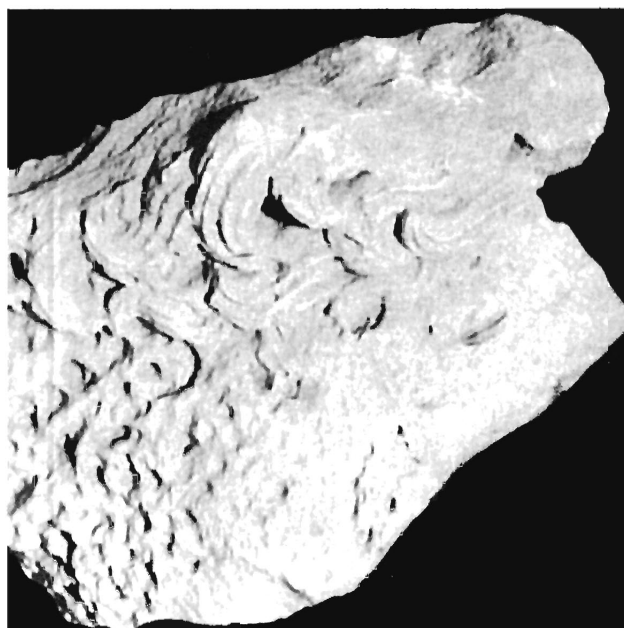


Lámina 5. Fragmento de la melena del león de Cártama.

material empleado y la cronología lógicamente posterior a la fundación de la colonia— de la época avanzada y de la condición de piezas romanas que tienen este tipo de esculturas animalísticas⁷¹ que ahora se vienen fechando incluso en el período comprendido entre la mitad del siglo I a.C. y los comedios del I d.C. Su encaje tipológico dentro de este tipo de esculturas, y el naturalismo de raigambre helenística con que la de *Cartima* se ha concebido —que pudo aún ser mayor si, como es posible, estuvo recubierta de estuco y puede que incluso pintada⁷²— permiten apuntar una fecha mas o menos cercana a la que ahora se viene adjudicando a muchos de esos leones funerarios⁷³. Es evidente la relación del grupo del oso y el cordero con otro procedente de *Obulco* que representa un animal —que, se ha dicho, se trata de un oso— que posa su zarpa derecha sobre una cabeza humana, retrato del difunto cuya tumba, probablemente, este monumento funerario señalaba. Esa cabeza remata una herma clásica⁷⁴,

67 Benoit, 1946, p. 80s.; *id.*, 1949, p. 113s.

68 Para los ejemplares de leones de Segóbriga que posan su zarpa sobre la cabeza de un herbívoro, Almagro Basch ya aceptaba que eran: “de una fase tardía y última del arte ibérico que debemos fechar entre el siglo II y tal vez mejor en el I a.C. y los primeros años del imperio romano” (1983, p. 235).

69 Chapa Brunet, 1985a, p. 140-143.

70 Mansuelli, 1956, p. 66s.; Marini, 1980, p. 7s.; Pérez López, 1999, *passim*.

71 Rodríguez Oliva, 1993, p. 65s. láms. XIV-XV.

72 Rodríguez Oliva, 1994, fig. 107. El grupo del matrimonio sedente de *Orippe* (Torre de los Herberos, Sevilla), que muestra a un matrimonio de esos itálicos afincados en la *Ulterior*, en su revestimiento de estuco policromo y en su estilo, anuncia los años finales de la República.

73 Beltrán-Baena, 1996; *id.*, 2002; Beltrán, 2000, p. 435s.; *id.*, 2002, p. 483s., fig. 14.

74 Portillo-Rodríguez Oliva-Stylow, 1985, p. 185s.



Lámina 6. Detalle de las fauces de la escultura del león de Cártama.

con las usuales cavidades de sección rectangular en los laterales —destinadas en los originales griegos al encaje en esos machinales de piezas rectangulares a modo de esquemáticos brazos— es segura alusión al retrato del difunto cuya tumba este monumento escultórico —igual que el caso del de Cártama— debía señalar⁷⁵. Cabe, pues, fijar la fecha de este grupo escultórico, como el de *Obulco*, en un momento avanzado del siglo I a.C.

El taller escultórico del que salió este grupo estatuario de *Cartima* nos es ahora mejor conocido, gracias al hallazgo en la misma localidad⁷⁶ de una serie de fragmentos correspondientes a una escultura funeraria de león⁷⁷. Efectivamente, el estilo naturalista con que se ha trabajado la cabeza del animal (lám. 4), y lo que dejan

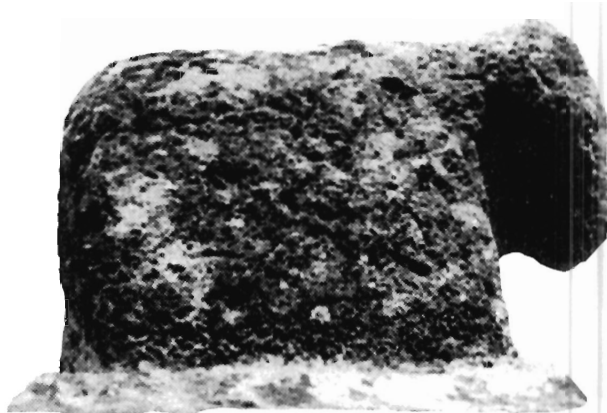


Lámina 7. Estatua en caliza de un toro o carnero. *Acinipo*. Casa del Rey Moro, Ronda.

ver los fragmentos conservados de la melena y del cuerpo de esta nueva escultura animalística⁷⁸, permiten encajar la pieza sin grandes dificultades en la fase final, ya de época republicana avanzada, de este tipo de esculturas zoomorfas del sur peninsular⁷⁹. La figura de este león, sobre piedra caliza local y de evidente simbología funeraria, permite ver —en lo que de ella queda— una buena interpretación de sus formas anatómicas, y, aunque es, lógicamente, una obra de serie, ofrece un tratamiento algo esmerado de la melena del animal, con los mechones trabajados bien ordenados en bandas y elaborados con cierto detenimiento (lám. 5), así como la usual expresión de fiera que remarca el esquematismo geometrizable con que se han tratado las fauces, en las que se ve, entre unos muy marcados colmillos, la lengua caída sobre el belfo inferior (lám. 6). La tardía cronología de estos leones trabajados en piedras locales y con las técnicas tradicionales de la etapa indígena anterior, como este nuevo ejemplar de *Cartima*, tienen un importante punto de referencia en una pieza de Estepa conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla⁸⁰, en la que al animal se le ha representado mien-

⁷⁵ Rodríguez Oliva, 1996, p. 16, fig. 1.

⁷⁶ Se dice haberse encontrado “hacia 1973, en la margen izquierda de un pequeño arroyo, hacia el Oeste y apenas a unos metros de las últimas casas de Cártama, junto a la carretera de Albaurín el Grande” (Gozálbes Cravioto, 1999, p. 286).

⁷⁷ *Ibidem*, p. 285-293.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 286: “Un fragmento —que se conserva en bastante buen estado— corresponde a la cabeza y parte de la melena, otro comprende parte del cuello y el arranque de las patas traseras. Los tres trozos no encajan, pues faltan trozos pequeños en uno de los laterales... Las dimensiones... de la cabeza 47 cm de largo por 16 cm de ancho y 40 de alto; de la melena unos 20 cm en la zona superior y 30 en la inferior, siendo el resto del cuerpo de unos 50 cm de longitud”.

⁷⁹ Chapa Brunet, 1985a, p. 140s.; *id.*, 1994, 216s.

⁸⁰ Fernández Chicarro-Fernández Gómez, 1980, p. 30 n. 6, lám. IV.



Lámina 8. Estatua en piedra de un carnero. Teba. Museo Municipal.



Lámina 9. Estatuilla de toro con dorsuale. Acinipo. Serranía de Ronda.

tras un personaje subido sobre su lomo le ataca. Lo mas interesante de la escena es que el personaje protege su torso con una cota de malla, indumento militar éste que ha sido trabajado con un puntillado triangular idéntico al que se ha utilizado en la cota que lleva uno de los soldados del conocido relieve con el grupo de los dos legionarios⁸¹; éste, a su vez, por circunstancias semejantes de su lugar común de hallazgo en Estepa, es, además, relacionable con la escena de sacrificio del mismo Museo de Sevilla⁸². De todo ello, pues, se deduce una evidente relación cronológica entre las tres piezas⁸³ y, en el caso de la primera, su probable identificación con una escena de *venationes circenses*⁸⁴, que en este mismo sentido vendría a aclarar el significado de algunos de los relieves de *Urso*⁸⁵. La nueva clientela hispanorromana, por lo que se ve bien en estos casos, se surtió de los viejos talleres ibéricos, aún en pleno funcionamiento, aunque las obras que estos producen ahora representen, como resultado de las influencias romanas, temas nuevos, tras los que, sin embargo, se siguen vislumbrando destellos del tradicional rescoldo indígena, que seguirán vivos por mucho tiempo entre aquél artesano tradicional. De aquellos talleres que precedieron a estas producciones tardías de *Cartima* se cuenta en los territorios malacitanos con algunas piezas que enseñan los diversos pasos que aquellos siguieron hasta

estas producciones ya cercanas al cambio de la era. Un interesante ejemplo lo ofrece un esquemático carnero del que sólo se han esbozado en el bloque las líneas del cuerpo y trabajado someramente la cabeza con indicación de su cornamenta (lám. 7). Es esta una pieza que, se ha dicho⁸⁶, puede proceder de *Acinipo*, en la serranía de Ronda y, al parecer, se guarda en esa ciudad expuesta en los jardines de la Casa del Rey Moro. Es un claro antecedente del carnero del Cerro de los Castillejos, un importante poblado ibérico que se ubica en el término municipal de Teba, a sólo unos cuatro kms. al sur de dicho municipio y dominando la confluencia de los ríos Turón, Guadalhorce y Guadalteba⁸⁷. Esta, conservada en el Museo Municipal de Teba, es una de las mas significativas esculturas zoomorfas ibéricas que la región ha ofrecido⁸⁸. Representa un carnero echado sobre sus patas dobladas y trabajado, con modelado muy plano, en un bloque de caliza local⁸⁹, como el de la escultura de *Acinipo* que acabamos de nombrar. Sus medidas sobrepasan en muy poco los 40 cm de largo por 20 de alto y 19 de anchura. A pesar de lo somero de su modelado⁹⁰, la pieza, de cierto naturalismo, no está exenta de detalles (algunos de los cuales se han perdido por la erosión sufrida por el bloque) como el marcado de las pezuñas, de los cuernos y de los

81 García Bellido, 1949, p. 403s., n. 405, lám. 285.

82 *Ibidem*, p. 424, n. 428, lám. 306.

83 Balil, 1989, p. 226s.; Rodríguez Oliva, 1996, p. 22s., figs. 8-9.

84 Una lucha entre un hombre y un león se ve también en un grupo escultórico de Santaella (Córdoba): López Palomo, 1979, p. 108s., lám. 26.

85 Rodríguez Oliva, 1996, p. 21s.; Beltrán-Salas, 2002, p. 235s.; Salas, 2002, *passim*.

86 González Rosado, 1967, p. 15, fig. 3.

87 García Alfonso, 1993-1994, p. 45s.

88 Aparte del carnero, de no lejos de este yacimiento de Los Castillejos, del Cerro del Almendro, también llamado de San Eugenio, se ha recuperado otra escultura zoomorfa que, a pesar de su mal estado de conservación, quizá se trate también de la representación de un carnero. Es este un dato importante para valorar la existencia de un probable taller escultórico en la zona. Cfr. Recio, 2002, p. 74.

89 Fernández Ruiz, 1978, p. 171-180.

90 Rodríguez Oliva 1984, p. 435.



Lámina 10. Dama oferente o plañidera en un relieve de *Lacipo* (Casares). Museo Arqueológico Provincial de Cádiz.

genitales (lám. 8). Su editor la fechó entre el siglo III a.C. y los inicios de la era. La postura con que se ha representado al animal permite imaginar que remataba un monumento funerario en forma de pilar-estela como se ve en un relieve de Torreparedones⁹¹. Entre sus varios paralelos hay uno que, por su lejano lugar de hallazgo, resulta bien significativo. Nos referimos al

⁹¹ Morena 1989b, p. 335s.; Serrano Carrillo- Morena, 1989, p. 34s.



Lámina 11. Relieve con carnero de un monumento funerario de *Lacipo*. Alcazaba de Málaga (fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga).

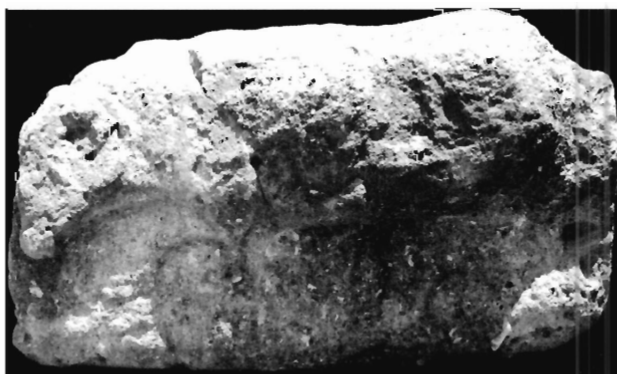


Lámina 12. Relieve con carnero de un monumento funerario de *Lacipo*. Alcazaba de Málaga (fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga).

carnero, de gran parecido a éste de Teba, hallado en las cercanías de Monterrubio de la Serena (Badajoz)⁹². Es difícil sustraerse, ante la problemática que presenta esta última pieza, que es la mas septentrional, junto al león de Magacela, de las localizadas hasta ahora de la plástica ibérica⁹³, al hecho de que los dos últimos ejemplares que hemos mencionado procedan de una zona en la Serranía de Ronda⁹⁴ en la que en la

⁹² Hernández Hernández, 1992, p. 373-383; Ortiz Romero, 1993, p. 297-299; Hernández Hernández, 1993, p. 300-301.

⁹³ Hernández Hernández, 1992, p. 373s.

⁹⁴ Aunque hay que hacer notar que cerca de Teba, en el lugar llamado Cortijo del Tajo, se localiza una ciudad romana, cuyo nombre no estamos todavía en condiciones de precisar, pero a la que no se puede atribuir, a pesar de su cercanía geográfica, el carácter étnico que Plinio asignaba a *Arunda* y *Acinipo*. Los restos arqueológicos allí aparecidos y una buena serie epigráfica parecen demostrar que, efectivamente, en el lugar existió un núcleo urbano de cierta impor-



Lámina 13. Relieve con jinete y caballo enjaezado de un monumento funerario de *Lacipo*. Alcazaba de Málaga.

Antigüedad estaban dos núcleos urbanos, *Acinipo* y *Arunda*, que, según Plinio (III, 14), eran ciudades de la *Baeturia céltica*⁹⁵.

De esta Serranía de Ronda, dentro de los límites del *Conuentus Hispalensis*, al que pertenecían las ciudades antiguas de *Acinipo* y *Arunda*, procede una esculturilla de 0,33 m de longitud trabajada en un bloque de caliza amarillenta que reproduce un torito sobre un pedestal⁹⁶ que adorna sus bordes con lengüetas y que lleva un picado en su parte superior remedando el terreno sobre el que pisa el animal (lám. 9). La manera estática como

rancia. A él corresponden las inscripciones CIL II, 1424-1426, con dedicates a *Iuppiter* y a la *Victoria Augusta*. Hace pocos años se han encontrado en el lugar varios nuevos documentos epigráficos, entre ellos un pedestal de estatua adornado con erotes alados flanqueando las esquinas y la inscripción: L. FABIO. GAL(eria tribu). GALLO / L. FABIUS. GAL(eria tribu). / FABIANS. FILIO. Igualmente se ha hallado un retrato de Tiberio, una herma de Heraklés y de un lugar muy cercano procede la estatua de un togado fechable a fines del siglo I de la Era.

⁹⁵ García Iglesias, 1971, p. 44s.

⁹⁶ Luzón-León, 1971, p. 246-250, láms. XII-XIV, figs. 19-22.

ha sido representado y, singularmente, el modo como se han marcado exageradamente sus grandes ojos y, sobre todo, los pliegues de su cuello⁹⁷, evidencian la continuidad del modo de trabajar la piedra en estos talleres indígenas; sin embargo, que su destino era ya plenamente romano lo demuestra el hecho de llevar sobre el lomo una banda con flecos, que es el cultural *dorsuale* romano. La escultura, de formas todavía en la línea de la tradición de las zoomorfias ibéricas, estaba, sin embargo, destinada a servir como referencia de un sacrificio romano⁹⁸. El taller indígena en que se elaboró esta esculturilla de toro de Ronda todavía, por lo que indica esta pieza, estaba en funcionamiento en el siglo I a.C. avanzado⁹⁹. No muy lejos de allí, a mitad del camino entre la serranía y la costa, un nuevo taller produjo monumentos decorados de la calidad de los relieves que ofrecen unas lastras de *Lacipo*. Este último y muy importante conjunto de relieves tardoibéricos (láms. 10-14), que deben pertenecer a un monumento funerario¹⁰⁰, procede de la antigua ciudad de *Lacipo* (Alechi, Casares), un poblado indígena, posteriormente transformado en

⁹⁷ Los forzados pliegues el cuello son como los que ofrecen los toros representados en muchas de las monedas de cecas hispánicas con este tipo, algunas esculturas zoomorfas de Osuna (García Bellido, 1943, p. 113-116, láms. XXVI-XXIX; *id.*, 1980, p. 73, fig. 95) y los prótomos de toros que decoraban un templo de *Carteia* (Woods, 1969, p. 161s., lám. XLIX; Corzo, 1989, fig. 175).

⁹⁸ Balil, 1989, p. 224; Rodríguez Oliva, p. 18s., fig. 4.

⁹⁹ No debe olvidarse que no lejos de aquí, en esta misma Serranía de Ronda estuvo la *Sabora* citada por Plinio (III, 12) entre las ciudades estipendiarias del *conuentus* de *Astigi* y a la que se refiere un rescripto del año 78 d.C. del emperador Vespasiano (CIL II, 1423) allí encontrado del que se deduce que la ciudad envió a Roma un legado para que obtuviese del emperador la autorización para trasladar la ciudad desde las alturas donde se encontraba a la zona llana (*cum multis difficultatibus infirmitatem vestram premi indicetis*) e, igualmente, que se les mantuvieran una serie de prerrogativas fiscales de las que gozaban desde Augusto, así como aumentar las tasas de los *vectigalia*, lo que el emperador no permitió, remitiéndoles sobre la petición del cobro de nuevos impuestos a lo que sobre ello acordara el gobernador de la *provincia*; mas, al respecto de lo que aquí tratamos, esta *epistula Vespasiani ad Saborenses* ofrece el interesante dato de que todavía a fines del siglo I d.C. esta ciudad (*oppidum*) seguía estando emplazada sobre un monte en el mismo lugar que el poblado prerromano del que era heredera. La nueva fundación flavia en el llano (s. v. en *RE* I-A, 2, col. 1607) que les autorizó a construir Vespasiano (*permitto vobis oppidum sub nomine meo ut vultis in planum extruere*), se localiza a los pies del pueblo de Cañete la Real en el lugar donde ahora están los cortijos de Fuente Peones y de la Colada (Atencia, 1987).

¹⁰⁰ Rodríguez Oliva, 1994, p. 108.



Lámina 14. Relieve con jinete y caballo enjaezado de un monumento funerario de *Lacipo*. Alcazaba de Málaga.

un ciudad romana¹⁰¹ que llegó a ser ceca monetaria¹⁰², y que se emplaza sobre un alto montículo en las faldas de la Sierra Crestellina, cerca de la actual localidad de Casares, en la vía natural entre la costa y el interior que es el valle del río Genal, ya en el occidente de la provincia malagueña y en los límites de ésta con la de Cádiz. De esos relieves sólo se han dado, hasta ahora, breves noticias de su existencia, debido quizá a las complejas circunstancias¹⁰³ que han envuelto a esas piezas

101 Plinio la nombra entre las ciudades estipendiarias del *Conventus Gaditanus* (III, 15). Pomponio Mela la sitúa (II, 94) entre *Malaca* y *Salduba* y antes de *Barbesula* (Guadaro). Ptolomeo la ubica entre las poblaciones túrdulas (II, 4, 9).

102 Rodríguez Oliva-Puertas, 1980; Puertas Tricas, 1982.

103 Por Emil Hübner se sabía que a mediados del siglo XIX en el lugar había encontrado Don Juan Pérez de Vargas y Salas, vecino de Casares, sendos retratos de mármol, masculino y femenino, y un relieve con una cabeza de toro (CIL II, p. 244). Según una ficha de la antigua Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas conservada en el

hasta su definitivo ingreso, no hace demasiados años, en el Museo Arqueológico de Málaga¹⁰⁴. Recogidos de aquél lugar, a principios de los años sesenta, por el profesor Martínez Santa Olalla, fueron trasladados por éste al jardín de la casa de la dirección de las excavaciones en el yacimiento arqueológico de *Carteia*, lugar donde permanecieron varios años¹⁰⁵, llegando a olvidarse su procedencia y confundiéndose, incluso, con hallazgos de aquella importante ciudad romana, hasta que fueron llevados —una vez finalizadas las excavaciones de Martínez

archivo del Museo Arqueológico de Málaga y redactada por el que fuera Delegado Provincial en Málaga de aquella Comisaría, don Simeón Giménez Reyna, en una visita que giró a *Lacipo* pudo ver en la era del Cortijo de Ferrete dos piedras toscamente labradas y de unos 80 cms. Una con el relieve de un cordero, y otra con una figura femenina “*que llaman la Virgen, ambas de factura ibérica o hispano romana*”. A unos 300 metros del citado cortijo, a mitad del camino de subida al monte de Alechi, encontró, igualmente, otra piedra de semejantes características “*de un metro en cuadrado con un bajorrelieve con parte de la figura de un guerrero a caballo, bastante borroso y faltando muchos trozos. Piedra calcárea basta*”. De interés historiográfico bien especial es la atribución del hallazgo de estas piezas —que son las mismas que ahora aquí tratamos— al notario y famoso regionalista andaluz Don Blas Infante, hijo de aquella localidad de Casares y muy aficionado no sólo a los temas históricos, como bien se sabe, sino también, al parecer, a las indagaciones arqueológicas. De esta atribución, sin percatarse de su importancia, se han hecho eco algunos estudiosos (L. Soto Jiménez, “Los cipos del Cortijo de Los Cano son de *Lacipo*”, *Diario Sur*, 27-julio-1973, p. 30), existiendo también de ello algunas breves noticias inéditas. Entre los papeles de Giménez Reyna que se conservan en el Museo Arqueológico de Málaga, hay una anotación en la ficha referida a las ruinas de *Lacipo* sobre las gestiones por él efectuadas, a través de Doña Concepción Fernández Chicarro, ante Doña Consuelo García Parias, viuda del Padre de la Patria andaluza, en relación con los probables materiales de esas excavaciones de *Lacipo* se han venido atribuyendo a Blas Infante. No extraña el silencio y el misterio tejidos en torno a este tema dadas las adversas circunstancias políticas que, tras la guerra civil, impusieron el silencio sobre la figura y la obra de Blas Infante.

104 Son, junto al grupo escultórico de *Cartima* de que acabamos de hablar, del escaso número de ejemplares arqueológicos que quedan aún en depósito expuestos en la Alcazaba.

105 L. Soto Jiménez, *Diario Sur*, 27, julio, 1973, p. 30: “1933: *Ibéricas: jinete en caballo enjaezado, tallado en piedra (Excavaciones efectuadas por el que fue notario de Casares, don Blas Infante (sin localizar). 1960: Ibéricas: un carnero, un borrego, mujer oferente, culata de caballo, tallados en piedra caliza (localizadas)*”; *id.*, 1979, p. 3-7, figs. 1-4: “*En julio de 1960... apareció una gran piedra... tallada en ella la culata de un caballo, y parte de su jinete, con la rodela o escudo, sobre el anca del cuadrúpedo...; una dama en actitud oferente, un carnero y una oveja...; hacia el año 1933, otra escultura ibérica, en piedra, de 1,20 metros, aproximadamente de alta, por 1 metro de longitud, correspondiente también a un jinete montado en su caballo portándolo de las riendas, con la mano izquierda... las bridas, bocado y crines en surco recto, se encontraban finamente labradas*”.

Santa Olalla en *Carteia*¹⁰⁶— al Museo de Cádiz por la entonces directora de ese centro Doña Concepción Blanco. Posteriormente, reclamados por el Museo de Málaga, ingresaron en la Alcazaba, quedando, sin embargo, una de las piezas (la que representa probablemente una plañidera) en el Museo Provincial de Cádiz.

De los relieves que se exponen en la Alcazaba de Málaga, uno¹⁰⁷, sobre el fondo liso del bloque de caliza en que se ha tallado, muestra un jinete, con la cara perdida por fractura y bajo cuyo cuello se ven caer los pliegues simétricos y semicirculares del manto que le cubre. Porta un escudo circular con gran umbo central y lleva al paso, colocado detrás de él, un caballo (cuya cabeza se ha perdido) del que se han representado detalladamente las riendas y otros arreos. A pesar de su mal estado de conservación, lo que queda permite suponer que sus patas delanteras iban talladas en bulto redondo y, probablemente, expresando el movimiento del animal al andar (láms. 13-14). Los otros dos bloques que le acompañan en el mismo lugar de exposición —y que con toda probabilidad o formaban parte del mismo monumento funerario o de otros de parecida naturaleza¹⁰⁸— ofrecen sendas representaciones de carneros. Una, con una fractura que afecta a la parte delantera de la cabeza del animal¹⁰⁹, lo muestra totalmente de perfil, con cuerpo liso, bien silueteado el relieve y con unos grandes y enroscados cuernos (lám. 11); su pareja, en posición contraria (lám. 12), por una mejor conservación del bloque calizo sobre el que se ha tallado, muestra un detallado trabajo de la cabeza y de su cornamenta y algo de los vellones que se representaron en el cuerpo¹¹⁰. Una última pieza, la que ha quedado en el Museo Arqueológico de Cádiz (lám. 10) lleva en altorrelieve¹¹¹ una figura femenina velada y con un brazo doblado hacia la cara y el otro cogiendo su cintura. M. Almagro Gorbea ha supuesto se trate de una plañidera, como la que se ve representada en

un monumento funerario de Alcoy¹¹². Este último autor fechó a todos estos relieves hacia el siglo III a.C.¹¹³, llamando oportunamente la atención sobre la existencia en los bloques de camas para grapas metálicas en forma de T y de cola de milano con las que se unían entre sí los diversos ortostatos formando, probablemente, uno o varios monumentos funerarios de tipo turriiforme¹¹⁴ del que el relieve del jinete y el caballo corresponderían a uno de sus sillares de esquina¹¹⁵. Aunque la fecha de estos relieves funerarios debe ser ya plenamente romana, qué duda cabe que su estilo deriva del empleado durante mucho tiempo en los talleres indígenas de la región. Para comprender el funcionamiento de estos tardíos centros de producción escultórica es necesario estudiarlos, pues, como herederos directos de aquellos otros de los que salieron piezas como la de los carneros de la Casa del Rey Moro de Ronda y del Cerro de los Castillejos de Teba, o los que, tiempo después produjeron piezas como el león, el grupo del oso y el cordero de *Cartima*, el toro de la Serranía de Ronda y, en fin, estos relieves de *Lacipo*.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L., 1992: "Terracotas ibéricas del castillo de Guardamar", *Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a E. Plá*, Valencia, p. 225-238.
- ALMAGRO BASCH, M., 1983: "Manifestaciones de la plástica ibérica halladas en Segóbriga, Saelices (Guadalajara)", *TrabPrehist*, 40, p. 221-244.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1980: "El monumento ibérico de Pino Hermoso (Orihuela, Alicante)", *TrabPrehist*, 37, p. 345-352.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1982a: "El monumento de Alcoy. Aportación preliminar a la arquitectura funeraria ibérica", *TrabPrehist*, 39, p. 161-210.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1982b: "Plañideras en la iconografía ibérica", *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Madrid, p. 265-285.

106 Presedo *et alii*, 1982, p. 56.

107 Alt.: 1,04 m; anch.: 0,66 m; gros.: 0,38 m; Soto Jiménez, 1979, fig. 1; Almagro Gorbea, 1982a, p. 188 n° 13; *id.*, 1983, p. 233 n° 14.

108 Almagro Gorbea, 1983, p. 241; Rodríguez Oliva, 1984, p. 436s.; *id.*, 1994, p. 108.

109 Sus medidas: 0,67 m alt.; 0,82 m anch.; 0,32 m gros.; Soto Jiménez, 1979, fig. 3; Almagro Gorbea, 1982a, p. 191 n° 21; *id.*, 1983, p. 242 (Sillar 3).

110 Mide este bloque 0,65 m de alto, 1,13 m de anchura y 0,34 m de grosor; Soto Jiménez, 1979, fig. 4; Almagro Gorbea, 1982a, p. 191 n° 21; *id.*, 1983, p. 242 (Sillar 2).

111 Alt.: 0,85 m; anch.: 0,40 m; gros.: 0,28 m.

112 Almagro Gorbea, 1982b, p. 276.

113 Almagro Gorbea, 1980, p. 352, 356; *id.*, 1982a, p. 188; *id.*, 1983, p. 233s., 241, 243.

114 Almagro Gorbea, 1980, p. 359, n° 9: "ofrecen grandes mortajas para grapas en T. Miden desde 20 a 30 cms. de longitud y los brazos laterales alcanzan los 16 cm"; *id.*, 1983, p. 242.

115 Rodríguez Oliva, 1984, p. 437.

- ALMAGRO GORBEA, M., 1983: "Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica", *MM*, 24, p. 177-293.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J., 1990: "Los verracos del valle de Amblés (Ávila): Del análisis espacial a la interpretación socio-económica", *TrabPrehist*, 47, p. 201-233.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J., 1999: *Los Vettonos (Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 1), Madrid.
- ATENCIA PÁEZ, R., 1981: "El Arco de los Gigantes y la epigrafía antequerana", *Jábega*, 35, p. 47-54.
- ATENCIA PÁEZ, R., 1987: "Sobre los restos arqueológicos del cortijo de la Colada (Cañete la Real, Málaga) y la localización de Sabora", *Baetica*, 10, p. 140-151.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L., 1984: *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga*, Málaga.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. y BELTRÁN FORTES, J., 2002: *Esculturas romanas de la Provincia de Jaén (CSIR-España*, 1, 2), Murcia.
- BALIL, A., 1989: "De la escultura romano-ibérica a la escultura romana-republicana", *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, p. 223-231.
- BELTRÁN FORTES, J., 2000: "Leones de piedra romanos de Las Cabezas de San Juan (Sevilla). A propósito de un nuevo ejemplar identificado", *Spal*, 9, p. 435-450.
- BELTRÁN FORTES, J., 2002: "Esculturas romanas desaparecidas de la Provincia de Jaén, según el *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos* de E. Romero de Torres", *Habis*, 33, p. 457-484.
- BELTRÁN FORTES, J. y BAENA DEL ALCÁZAR, L., 1996: *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Úbeda, Jaén)*, Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. y SALAS ÁLVAREZ, J., 2002: "Los relieves de Osuna", *Urso. A la búsqueda de su pasado*, Osuna, p. 235-272.
- BENOIT, F., 1946: "Le Cerbère de Gènes et les "têtes coupées" de la Narbonaise", *RivStudLig*, 12, p. 80ss.
- BENOIT, F., 1949: "La estatuaria provenzal en sus relaciones con la estatuaria ibérica en la época prerromana", *AEspA*, 22, p. 113ss.
- BLANCO FREIJEIRO, A., 1984: "Museo de los verracos celtibéricos", *BolAcHist*, CLXXXI, p. 1-60.
- BLÁZQUEZ, J. M., 1974: "Figuras animalísticas turdetanas", *Homenaje a Don Pío Beltrán. Anejos AEspA*, VII, Zaragoza.
- CAMÓN AZNAR, J., 1954: *Las artes y los pueblos de la España primitiva*, Madrid.
- CORZO SANCHEZ, R., 1989: *Historia del Arte en Andalucía. I. La Antigüedad*, Sevilla.
- CHAPA BRUNET, T., 1980: *La escultura zoomorfa ibérica en piedra*, Madrid.
- CHAPA BRUNET, T., 1985a: *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid.
- CHAPA BRUNET, T., 1985b: "Escultura ibérica: Una revisión de sus interpretaciones", *TrabPrehist*, 43, p. 43-60.
- CHAPA BRUNET, T., 1994: "Panorama general de la escultura ibérica en el Alto Guadalquivir", *Homenaje a José María Blázquez*, Madrid.
- FERNANDEZ-CHICARRO Y DE DIOS, C. y FERNANDEZ GÓMEZ, F., 1980: *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla*, II, Madrid.
- FERNÁNDEZ GUERRA, A., 1853: "Antigüallas de Cadalso de los Vidrios, Guisando y Escalona", *Semanario Pintoresco Español*.
- FERNÁNDEZ GUERRA, A., 1862: en Saavedra, A., *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia el día 28 de diciembre de 1862*, Madrid.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J., 1978: "Una escultura zomorfa ibérica en Teba (Málaga)", *Baetica*, 1, p. 171-180.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J., 1979: "Exvoto ibérico del Valle de Abdalajís", *Baetica*, 2, p. 79-86.
- FITA, F., 1906: *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Ilmo. Sr. Don José Ramón Mélida*, Madrid.
- GABBA, E., 1973: "Sull'emigrazione romano-italica in Spagna del II sec. a.C.", *Esercito e società nella tarda Repubblica romana*, Florencia.
- GARCÍA ALFONSO, E., 1993-1994: "Los Castillejos de Teba (Málaga). Excavaciones de 1993. Estratigrafía de los siglos VIII-VII a.C.", *Mainake*, XV-XVI, p. 45-83.
- GARCÍA ALFONSO, E., MARTÍNEZ ENAMORADO, A. y MORGADO RODRÍGUEZ, A., 1995: *El Bajo Guadalteba (Málaga): Espacio y poblamiento. Una aproximación arqueológica a Teba y su entorno*, Málaga.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1943: *La Dama de Elche y el conjunto de piezas arqueológicas reingresadas en España en 1941*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1949: *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1952: "Dos datos cronológicos relativos a la escultura y la epigrafía ibéricas", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, III, Madrid, p. 507-514.

- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1963: "Nuevos incunables de la estatuaria hispano-romana", *AEspA*, XXXVI, p. 193-195.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1966a: "Los *mercatores*, *negotiatores* y *publicani* como vehículos de romanización en la España romana preimperial", *Hispania*, 26, p. 497ss.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1966b: "Esculturas hispano-romanas de época republicana", *Latomus* XXV (*Mélanges d'Archéologie, d'Epigraphie et d'Histoire offerts à Jérôme Carcopino*), p. 419-431.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1967: "La latinización de Hispania", *AEspA*, XL, p. 3-29.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. y KOCH, G., 1972: "Die Latinisierung Hispaniens", *ANRW*, 1, Berlín, p. 462-500.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1980: *Arte ibérico en España*, Madrid.
- GARCIA IGLESIAS, L., 1971: "La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua", *AEspA*, 44, p. 86-108.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., 1981: *Imperialismo y romanismo en la Prouincia Hispania Ulterior*, Granada.
- GONZÁLEZ ROSADO, J., 1967: *Acinipo*, Málaga.
- GOZALBES CRAVIOTO, C., 1999: "Una escultura de león de época ibero-romana hallada en Cártama (Málaga)", XXIV CNA (Cartagena, 1997), 4, Murcia, p. 285-293.
- GUILLÉN ROBLES, F., 1880: *Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la Edad Media*, Málaga.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., 1982: "La escultura zoomorfa del occidente peninsular", *TrabPrehist*, 39, p. 211-239.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., 1992: "Escultura zoomorfa de Monterrubio de la Serena (Badajoz). Una aproximación a su interpretación socio-cultural y simbólica", *Trab. Preh.* 49, p. 373-383.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., 1993: "A propósito de las *Apostillas* sobre la escultura zoomorfa de Monterrubio de la Serena (Badajoz)", *TrabPrehist*, 50, p. 300-301.
- HÜBNER, E., 1888: *La Arqueología de España*, Barcelona.
- JUAN I MOLTÓ, J., 1987-1988: "El conjunt de terracotes votives del santuari ibèric de la Serreta (Alcoi, Concentaina, Penàguila)", *Saguntum*, 21, p. 295-329.
- LEÓN ALONSO, P., 1981: "Plástica ibérica e iberorromana", *La baja época de la cultura ibérica*, Madrid, p. 183-193.
- LEÓN ALONSO, P., 1998: *La sculpture des Ibères*, París-Montreal.
- LÓPEZ GARCÍA, I. y SUÁREZ PADILLA J., 1997: "Hallazgo de un nuevo exvoto orante en el Valle de Abdalajís (Málaga). Propuesta de localización de un santuario ibérico", *Baetica*, 19, p. 431-441.
- LÓPEZ GARCÍA, I., 2001: "A propósito de un nuevo testimonio votivo en bronce del Valle de Abdalajís (Málaga)", *Baetica*, 23, p. 357-361.
- LÓPEZ CASTRO, J. L., 1995: *Hispania poena. Los fenicios en la Hispania romana*, Barcelona.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G., 1982: "Las esculturas zoomorfas célticas y sus paralelos polacos", *AEspA*, 55, p. 3-30.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G., 1989: *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*, Madrid.
- LÓPEZ PALOMO, L. A., 1979: *La cultura ibérica del valle medio del Genil*, Córdoba.
- LUCAS PELLICER, R., 1995: "Historiografía de las investigaciones de la cultura ibérica", *El mundo ibérico: Una nueva imagen en los albores del año 2000*, Toledo, p. 104-111.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M. y LEÓN ALONSO, M^a. P., 1971: "Esculturas romanas de Andalucía", *Habis*, 2, p. 246-250.
- MAIER, J. y SALAS, J., 2000: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía. Catálogo e índices*, Madrid.
- MANSUELLI, G. A., 1956: "Leoni funerari Emiliani", *RM*, p. 66ss.
- MARÍN DÍAZ, M. A., 1988: *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada.
- MARINI CALVANI, M., 1980: "Leoni funerari romani in Italia", *BdA*, p. 7-14.
- MARTÍN VALLS, R., 1974: "Variedades tipológicas de las esculturas zoomorfas de la Meseta", *Studia Archaeologica*, 32, p. 69-82.
- MARTÍN VALLS, R. y PÉREZ HERRERO, E., 1976: "Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Ávila)", *BVallad*, 42, p. 67-88.
- MARTÍN VALLS, R. y FRADES MORERA, M. J., 1981: "Un verraco con inscripción latina en Larrodrigo (Salamanca)", *Numantia*, p. 195-197.
- MÉLIDA, J. R., 1929: *Arqueología española*, Barcelona.

- MENÉNDEZ PIDAL, R., 1960: "Colonización suritálica en España según los testimonios toponímicos e inscripciones", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid, p. LIXss.
- MORENA LÓPEZ, J., 1989a: *El santuario ibérico de Torreparedones. Castro del Río-Baena*, Córdoba.
- MORENA LÓPEZ, A., 1989b: "Relieve ibérico de Torreparedones (Córdoba)", *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, p. 335-343.
- MORENA LÓPEZ, J., 1999: "Escultura zomorfa ibérica: A propósito del jabalí ibérico del museo arqueológico de Baena", *AnMurcia*, 15, p. 41-56.
- NICOLINI, G., 1969: *Les bronzes figurés des sanctuaires ibériques*, París.
- NICOLINI, G., 1977: *Bronces ibéricos*, Barcelona.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., 1994: *La escultura romana de la provincia de Albacete (Hispania Citerior. Conventus Carthaginensis)*, Albacete.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., 2003: "La escultura hispanorromana en piedra de época republicana", Abad, L. (Ed.), *De Iberia in Hispaniam*, Alicante, p. 151-208.
- OLIVER Y HURTADO, M., 1882: "Noticia de algunos restos escultóricos de la época romana", *BolAcHist*, II, p. 50-160.
- ORTÍZ ROMERO, P., 1993: "Apostillas a la *Escultura zoomorfa de Monterrubio de la Serena (Badajoz)*", *TrabPrehist*, 50, p. 297-299.
- PAREDES GUILLÉN, V., 1888: *Historia de los framontanos celtiberos desde los mas remotos tiempos hasta nuestros días*, Plasencia.
- PAREDES GUILLÉN, V., 1902: "Esculturas protohistóricas de la Península hispánica", *Revista Extremadura*, p. 354-360.
- PARIS, P., 1903: *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, I, París.
- PARIS, P., 1907: "Comunicaciones", *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, año XI, vol. VI, núm. 51, p. 314-320.
- PÉREZ LÓPEZ, I., 1999: *Leones romanos en Hispania*, Madrid.
- PÉREZ ROMÁN, 1984: *Memoria de la excavación arqueológica de urgencia en el alfar de Arroyo Hondo (Alora)*, Archivo de la Diputación Provincial de Málaga (Inédito).
- PORTILLO, R., RODRÍGUEZ OLIVA, P. y STYLOW, A. U., 1985: "Porträthermen mit Inschrift im römischen Hispanien", *MM*, 26, p. 185-217.
- PRESEDO, J. et alii, 1982: *Carteia*, I (EAE, 120), Madrid.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1992: "Un santuario de época tardo-republicana en La Encarnación, Caravaca, Murcia", *CuadArqRom*, 1, p. 39-65.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1993: "La monumentalización de los santuarios ibéricos en época tardo-republicana", *Ostraka*, II, 1, p. 134-136.
- RAMALLO ASENSIO, S., NOGUERA CELDRÁN, J. M. y BROTONS YAGÜE, F., 1998: "El Cerro de los Santos y la monumentalización de los santuarios ibéricos tardíos", *REIb*, 3, p. 11-69.
- RECIO RUIZ, A., 1996: "Iberos en Málaga", Wulf, F. y Andreotti, G. C. (Eds.), *Historia antigua de Málaga y su Provincia*, Málaga, p. 59-77.
- RECIO RUIZ, A., 2002: "Formaciones sociales ibéricas en Málaga", *Mainake*, XXIV, p. 35-81.
- REINACH, S., 1913: *Repertoire de la statuaire grecque et romaine*, IV, París.
- REINACH, S., 1924: *Repertoire de la statuaire grecque et romaine*, V-2, París.
- RODÁ DE LLANZA, I., 1998: "La difícil frontera entre escultura ibérica y escultura romana", *Actas congreso internacional "Los iberos, príncipes de Occidente". Estructuras de poder en la sociedad ibérica*, Barcelona, p. 265-273.
- RODRIGUEZ DE BERLANGA, M., s.a.: *Catálogo de algunas antigüedades existentes en la Finca de La Concepción*, Bilbao.
- RODRIGUEZ DE BERLANGA, M., 1868: *Catálogo de algunas antigüedades reunidas y conservadas por los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa-Loring en su Hacienda de la Concepción*, Málaga.
- RODRIGUEZ DE BERLANGA, M., 1903: *Catálogo del Museo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa-Loring*, Málaga-Bruselas. Reedición facsímil, Málaga, 1995.
- RODRIGUEZ DE BERLANGA, M., 1905: "Malaca. III: Cartagineses y Romanos", *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, año IX, vol. IV, núm. 46 (octubre-diciembre 1905), 853-883.
- RODRIGUEZ DE BERLANGA, M., 1906: "Malaca. IV. Descubrimientos de la Alcazaba", *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, año X, vol. V, núm. 47 (enero-marzo 1906), p. 11-45.
- RODRIGUEZ DE BERLANGA, M., 1907: "Malaca. V. Últimos descubrimientos de la Alcazaba (Continuación)", *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, año XI, vol. VI, núm. 52 (abril-junio 1907), p. 321-342.

- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M., 1908a: "Malaca. VI: Últimos descubrimientos de la Alcazaba (Continuación)", *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, año XII, vol. VII, núm. 56 (abril-junio 1908), p. 561-570.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M., 1908b: "Malaca. VI: Conjeturas topográficas (Continuación)", *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, año XII, vol. VII, núm. 56 (abril-junio 1908), p. 571-610.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1984a: "La Antigüedad", *Málaga. Historia*, II, Granada, p. 419-446.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1984b: "Introducción", en Baena del Alcázar, L., *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga*, Málaga,
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1993a: "El símbolo de Melpómene: Teatro y muerte en la España romana" en *Estudios dedicados a Alberto Balil in memoriam*, Málaga, p. 49-81.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1993b: "Ciclos escultóricos en la casa y en la ciudad de la Betica", *Actas I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, p. 23-61.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1994: "Málaga en la Antigüedad", *Historia de Málaga*, Málaga, p. 85-168.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1995: "Comentarios sobre el Museo arqueológico de los Loring en la malagueña Finca de la Concepción y sobre el Dr. Manuel Rodríguez de Berlanga, autor de su Catálogo", en Rodríguez de Berlanga, M., *Catálogo del Museo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa-Loring* (Málaga-Bruselas, 1903), reedición facsímil, Málaga, 1995.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1996: "Las primeras manifestaciones de la escultura romana en la Hispania meridional", *Actes II Reunió sobre escultura romana a Hispània*, Tarragona, p. 13-30.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1998: "La monumentalización en las ciudades del sur de Hispania entre la República y el Imperio", *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas III Congreso Hispano-Italiano* (Toledo, 1993), Madrid, p. 313-337.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 2001: "Estudio preliminar. La génesis del *Malaca* y las noticias histórico-arqueológicas sobre la Málaga antigua en el último de los libros del Dr. Manuel Rodríguez de Berlanga", en Rodríguez de Berlanga, M., *Malaca (Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, 44-56, Barcelona 1905-1908), Málaga, p. 9-44.
- RUANO, E., 1988: "El Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete): Una nueva interpretación del santuario", *CuadPrehistA*, 15, p. 253-273.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2002: *Imagen historiográfica de la antigua Vrso (Osuna, Sevilla)*, Sevilla.
- SERRANO CARRILLO, J. y MORENA LÓPEZ, A., 1989: "Un relieve de baja época ibérica procedente de Torreparedones (Castro del Río-Baena, Córdoba)", *AEspA*, 26, p. 34-42.
- SOTO JIMÉNEZ Y ARANAZ, L., 1979: "Lacipo, ciudad turdetana y romana", *Jábega*, 28, p. 3-7.
- THOUVENOT, R., 1940: *Essai sur la Province romaine de Bétique*, París.
- WOODS, D. E., 1969: "Carteia and Tartessos", *Tartessos y sus problemas. V Symposium internacional de Prehistoria Peninsular* (Jerez de la Frontera, 1968), Barcelona.